



NOTIFICACIÓN

Lugar y fecha: A Coruña, día 9 de junio de 2020

Nº/Rfa: Diligencias de Investigación Penal (DIP) nº 19/2020 (NGF 188/2020)

Por medio de la presente, para su conocimiento y efectos consiguientes, adjunto se le remite copia del decreto, dictado con esta fecha, por el que se acuerda la conclusión y remisión de las referidas DIP 19/2020 a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada ; diligencias incoadas en virtud de denuncia de D. MIGUEL-ÁNGEL DELGADO GONZÁLEZ., como presidente de la entidad PLADESEMAPESGA (Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia), por "presuntos delitos de prevaricación y blanqueo de capitales justificados en la pandemia COVID 19", contra D^a MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ SIERRA, secretaria de medios de la Xunta de Galicia y, subsidiariamente, contra D. ALBERTO NÚÑEZ FEIJOÓ, presidente de la Xunta de Galicia.

La Coordinadora de la Oficina Fiscal

Fdo.: Pilar Rubido Pérez.



**SR. D. MIGUEL-ÁNGEL DELGADO GONZÁLEZ, Presidente de PLADESEMAPESGA
C/ Juan Castro Mosquera nº 28, piso 2º-dcha. 15005 A Coruña**